Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2012-654

Salta, 5 de junio de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.463/97

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 112 la Comisión de Docencia y Disciplina ha producido el dictamen correspondiente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES ("Ad Referendum" del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar debidamente establecido que - en el lapso comprendido entre el 24 de febrero al 16 de marzo de 2011 - la Ing. Agr. Stella Pérez de Bianchi reemplazó al Ing. Agr. Alfedo Pais en sus funciones de Director del Instituto de Desarrollo Rural (IDR) y en razón de que el mismo se hallaba en uso de licencia extraordinaria con motivo de la presentación de su Tesis Doctoral.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, al IDR, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CLENCIAS NATURALES M.SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH DECANA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES